



Solicitud de Título de Diplomado Maestro y/o Título DECA

para los alumnos que realizan el Examen Mixto el 23 de Septiembre de 2011

FECHA:

Estos títulos se pueden solicitar **a partir del 3 de octubre** de 2011, lunes, una vez conocida y aprobada la nota del Examen Mixto.

TASAS Y REQUISITOS:

Para el Título de DIPLOMADO MAESTRO:

- Abonar la cantidad de **250€** como tasa del Título de Diplomado Civil en el nº de cuenta de: **Caja Duero: 2104 0000 12 3030009093**.
- **A partir del 01/11/2011** se aplicarán las tasas del 2011-2012: **260€**
- En caso de familia numerosa abonar el 50% y adjuntar, además del justificante de pago, la certificación original de familia numerosa.

Puede solicitar el Título el alumno u otra persona presentando:

- el DNI original (del solicitante) en vigor y una fotocopia del mismo (o fotocopia compulsada del DNI del solicitante).
- el resguardo de haber abonado las **tasas vigentes en la fecha en la que se realiza la solicitud presencialmente**.
- una autorización si no es el propio alumno quien solicita el título.

Nota importante: Realizar el ingreso en el banco NO SIGNIFICA que hayas realizado la solicitud de título.

Para el Título DECA:

- Abonar la cantidad de **28 €** como tasa del Título de Religión DECA en el número de cuenta de Caja Duero: 2104 0000 12 3030009093
- Partida de Bautismo
- Puede solicitarlo el alumno u otra persona autorizada, presentando el D.N.I. original del solicitante en vigor o fotocopia compulsada y el resguardo de haber abonado las tasas vigentes en la fecha en la que se realiza la solicitud presencialmente

TIEMPO Y LUGAR PARA RETIRAR TÍTULOS:

Una vez expedido el Título Civil se retira personalmente en la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Magisterio. Edificio "Luis Vives", (aproximadamente tarda un año y medio).